

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -****1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE MUCAMA PARA HOSPITAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los 27 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 09:30 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el decreto N°1524/2024 y decreto N°578/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la resolución N°1031/2025. Cabe aclarar, que el cargo del Decreto N°578/2023 pertenece al puesto sanitario “Los Chihuidos”.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Maria Jessica Albornoz-RRHH-Personal Hospital Añelo
- Representantes de la parte gremial:
Gatica Natalia-Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Yamila Rivero	43.892.276	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Daniela Muñoz		inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Patricia Meliqueo	36.343.708	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Sofia Luna Losada	45.979.296	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Elsa Noemi Estuardo	28.705.292	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Morelia Jara	38.813.438	Habilitada	
Valeria Hernandez	34.952.226	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Marisel Fonseca	39.128.515	Habilitada	
Gisela Deareco	40.637.187	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Iara Maliqueo	44.825.021	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Brenda Moscoso	34.661.599	inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Noelia Villegas		inhabilitada	No pertenece a esta instancia
Karen Urra	42.449.476	inhabilitada	No pertenece a esta instancia

(*) Condición de las/los postulantes:

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:20 hs. del día 27 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

